

los Mtro^s de ella no eran bastantes p.^a adminis-
trar à todos los Verinos los S.^{to} Sacram.^{to} y reconoci-
endo la d^{ha} Ciudad, q.^l por entia ella, y el d^{ho} Axabal
pasava un Rio, q.^l en los tiempos de avenidas, y cre-
cientes los verinos iban con dificultad desde d^{ho}
Axabal à la d^{ha} Ciudad à buscar el fruto Espiri-
tual; el Ayuntamiento de ella os havia echo instancia
sobre q.^l fundasedes un Cono.^{to} de n^{ra} Relig.^{on} en el
d^{ho} Axabal p.^a la asistencia de los Verinos de el
en la administracion de los Sacramentos, y para
q.^l con la ensenanza, y exemplo de los Religiosos
se alentasen à la virtud, y buenas costumbres
de cuya fundacion no se seguia perjuicio alguno
pues no podia adquirirse el Cono.^{to} q.^l fundase
bienes, ni rentas algunas, y sus Relig.^{os} se havi-
an de sustentax de quotidianas limosnas, an-
tes bien tendrian los Verinos el consuelo de q.^l à todas
horas estarian asistidos de Mtro^s Espirituales, y
reconociendo el Obispo de Cartagena q.^l eran cie-
tos todos los motivos, y consideraciones referidas
havia dado licencia para q.^l se fundase d^{ho} Cono.^{to}
en la Herm.^{ta} q.^l esta en d^{ho} Axabal de S. Chris-
taval, q.^l llaman de n^{ra} S.^a de los Desampara-
dos, p.^a lo q.^l havia echo Donacion de ella, y de
todas las alajas q.^l tenia, y de la de la vivienda
q.^l esta junta à ella, y esta Donacion la havia
echo por condescender à las instancias q.^l os havi-
an echo los feligreses, de d^{ho} Axabal, y por co-
nozer la utilidad q.^l se seguia de q.^l se hiziese,

